

Expediente: 6368/23
Carátula: CARRANZA LUIS ENRIQUE C/ PARANA SEGUROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286816267 - CARRANZA, LUIS ENRIQUE-ACTOR/A
90000000000 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6368/23



H102315364441

JUICIO: CARRANZA LUIS ENRIQUE c/ PARANA SEGUROS s/ PROCESOS DE CONSUMO
Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CORNET ESTEVES, GONZALO - 12/02/2025 10:18: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula diligenciada en el domicilio de PARANA SEGUROS. A conocimiento de partes.- IMIA-6368/23

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.